



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo de "Noticias Fiscales" con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C., MA. y MF. Luis Carlos
Verver y Vargas Funes
Presidente de la Comisión de Síndicos

Mtro., L.C. y P.C.FI. Eduardo
Marroquín Pineda
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Información proporcionada en el registro de Depósitos en Efectivo

Boletín de Noticias de Síndicos

El pasado 15 de noviembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Novena Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus anexos 1 y 1-A, modificándose el segundo párrafo de la regla 3.5.19.; para señalar que las instituciones del sistema financiero podrán seguir considerando como opcionales, ciertos datos en el registro de los depósitos en efectivo que se realicen en las cuentas o contratos abiertos a nombre de los contribuyentes, así como de las adquisiciones en efectivo de cheques de caja, los cuales se muestran a continuación:

Información	Permanecen como opcionales	Nuevos datos obligatorios
Datos de identificación del contribuyente (tercero o cuentahabiente)	Clave en el RFC	CURP
	Numero de cliente	Correo electrónico
Datos de identificación de la cuenta o contrato		Cuenta o contrato con cotitulares
		Número de cotitulares de la cuenta
		Proporción de los depósitos que corresponden al contribuyente informado, así como a los cotitulares
		Nombre, clave en el RFC y CURP de los cotitulares de la cuenta
Cheques de caja	Clave del RFC del adquirente	CURP del adquirente
		Domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, código postal). Correo electrónico



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Sindicos) prepara este boletín informativo de "Noticias Fiscales" con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C., MA. y MF. Luis Carlos
Verver y Vargas Funes
Presidente de la Comisión de Síndicos

Mtro., L.C. y P.C.FI. Eduardo
Marroquín Pineda
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Boletín de Noticias de Síndicos

Con esta modificación, es muy probable que a partir de la entrada en vigor de esta modificación, las instituciones financieras soliciten más datos a los cuentahabientes o usuarios que realicen depósitos en efectivo por una cantidad superior a los \$15,000.00 o que adquieran en efectivo cheques de caja, sobre todo tomando en cuenta que a partir de este ejercicio 2022, están obligadas a informar de manera mensual la información relacionada con dichos depósitos en efectivo de conformidad con el artículo 55, fracción IV de la Ley del ISR.

